

*Acuerdo de 19 de mayo de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad, sobre **Materias optativas de enseñanza religiosa católica en los nuevos grados de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria.***

En cumplimiento de la Resolución del Consejo de Universidades de 3 de marzo de 2010, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza acuerda incluir una asignatura optativa de seis créditos en el grado de Educación Infantil, cuyos detalles serán determinados por la Comisión para la elaboración de la memoria de verificación del grado.